

# PAVAROTTI ristorante

AV. ANDALUCIA 455 Y LUIS CORDERO TEL: 2566- 668 / 2566-366  
gerencia@restaurantepavarotti.com  
Quito - Ecuador

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PAVAROTTI RESTAURANTE S.A.”

En la ciudad de Quito, 18 de enero del 2016, a las 20h17, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Anda Lucia 455 y Luis Cordero, se reúnen los socios de la Compañía Señores:

1.- Sra. Serrano Luzetti Alicia Guadalupe, con trescientas seis participaciones que representa el treinta y ocho por ciento.

2.- Sr. Walther Serrano Christian Roberto, con cuatrocientas noventa y cuatro participaciones que representan el sesenta y dos por ciento.

Por consiguiente las mencionadas personas representan la totalidad del capital social de la Compañía. Actúa como secretaria actual la Sra. Serrano Luzetti Alicia Guadalupe, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la Compañía y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara constituida la Junta General Universal de Socios de la Compañía Pavarotti Restaurante S.A. y solicita que se conforme el Orden del día: el mismo que es aprobado por unanimidad y establecido de la siguiente manera:

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.

**PUNTO DOS.-** Conocimientos y Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2015.

**PUNTO TRES.-** Resolver sobre el resultado del ejercicio.

Se procede a tratar el orden del día

**PUNTO UNO.-** Toma la palabra el Gerente General Sra. María Elena Cuenta Caicedo y da lectura de su informe correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General.

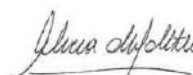
**PUNTO DOS.-** Toma la palabra el Gerente General Sra. María Elena Cuenta Caicedo y pone a consideración de la Junta General el Balance y el Estado de Situación de la compañía, correspondiente el año 2015; el cual, luego de analizado y revisado, es aprobado en forma unánime por la Junta.

**PUNTO TRES.-** Los socios por unanimidad aprueban la utilidad de USD \$1.59,17 correspondiente al ejercicio económico de año 2015, luego de las deducciones legales y pago de impuestos, se deje en la cuenta de utilidades acumuladas.

Una vez que se ha cumplido con el orden del día, se otorga un receso para preparar el acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los socios presentes, el gerente se abstiene de votar. Siendo las 21H45, se declara terminada la Junta General Universal y en aprobación del acta y de lo tratado firman a continuación.



Christian Roberto Walther Serrano  
ACCIONISTA



Serrano Luzetti Alicia Guadalupe  
SECRETARIA ACCIONISTA